

ACUERDO N° 4 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de FEBRERO de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de San Francisco por ausencia del Sr. JULIO HERNAN CAMARGO, a la Sra. **VERONICA VANESA SOSA TORINO**, Juez de Paz de La Botija, a partir del día 1-02-17 y hasta el 12-02-17.-

II) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de La Punilla por ausencia de la Sra. VANINA PAOLA MENNA, a la Sra. **MARÍA SOLEDAD GALLI**, Juez de Paz de la Localidad de Justo Daract, el día 2-02-17.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-